EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
SEPTIEMBRE 08 DE 2020
PROCESO DE INVITACION A OFERTAR N° 003

Que de conformidad con el Artículo 7 del Reglamento Interno, Decreto 1082 de 2015, el jefe de la entidad o su delegado realizaran la evaluación de la única propuesta presentada en el desarrollo de la Convocatoria Púbica No. 003.

OBJETO: CELEBRAR CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS ASI:

DESCRIPCIÓN :
COMPRA DE MATERIALES PEDAGOGICOS COMO LO SON : JUEGOS DIDACTICOS , EGA, PEPEL SEDA, CARTULINA , COLORES, TEMPERAS,ESCUADRAS MARCADORES ENTRES OTRO MATERIALES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN CASA, DE LOS ESTUDIANTES DE TODAS LAS SEDES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LA TIGRERA

INTEGRANTES COMITÉ EVALUADOR
1. Gustavo Adolfo cruz M (auxiliar administrativo grado 10º)
2. Marcela Santos Velásquez (Docente)
3. Edna Esneda Granada (Madre de Familia)

REQUISITOS HABILITANTES:

Se recuerda que la evaluación de requisitos habilitantes no asigna puntaje, simplemente a través de ella se determina si las propuestas recibidas cumplen con los requisitos y calidades de participación y comparación, que para el presente proceso de Selección será la propuesta de menor precio. **(De conformidad con la invitación pública).**

PROPONENTES:
El día 05 de septiembre de 2020, llegada la hora límite 12:00 pm; para la presentación de propuestas mediante correo electrónico, se verificó la presentación de Dos (2) Propuestas, así:

Propuesta No. 1 COMERCIALIZADORA ANTENOR, (GUZMAN RODRIGUEZ MARIBELL) con NIT 28.556.371-6 –, por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SIETE PESOS M/CTE. ($2.295.007,00).

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA:

ITEM	**CONTENIDO**	**CUMPLIMIENTO SI/NO**
Propuesta Económica y/o Cotización.	Propuesta Económica y/o Cotización de fecha **SEPTIEMBRE 05 DE 2020**	SI

Formato Único de Hoja de Vida - DAFP	Formato Único de Hoja de Vida - DAFP, debidamente soportada con los soportes que lo acreditan persona idónea para desempeñar las actividades a contratar.	SI
Cámara y comercio	Cámara y comercio no mayor a 30 días (02-09-2020)	SI
Copia del RUT	Fotocopia del RUT, expedido por la DIAN.	SI
Copia de la Cedula de Ciudadanía	Anexa fotocopia de la Cedula de Ciudadanía	SI
Copia libreta Militar	Anexa fotocopia de la a libreta Militar	NA
Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría	Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría, 02-09-2020	SI
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de Procuraduría	Certificado de Antecedentes Disciplinarios de Procuraduría. 02-09-2020	SI
Recibo de pago de EPS y PENSIÓN	Recibo de pago de EPS y PENSIÓN,	SI
Certificado de Antecedentes Judiciales de Policía	Certificado de Antecedentes Judiciales-02-09-2020	SI
Certificado medidas correctivas MNMC	Certificado sistema nacional de medidas correctivas RNMC (02-09-2020)	SI
Si es Empresa, aportar el pago de los aportes parafiscales	Si es Empresa, aportar el pago de los aportes parafiscales.	NA
Carta de inhabilidades	Carta de inhabilidades e incompatibilidades	SI
Inscripción secop II	Documento que acredite la inscripción	SI
Acreditar experiencia	Copias de contratos con fecha no mayor a un año	SI
Certificación bancaria	Certificado de cuenta bancaria no mayor a 30 días	SI
Presentación de anexos de la invitación publica	Presentación de los anexos de la invitación	SI

Propuesta No. 2 COMERCIALIZADORA LA 52s, (HUEPA MOSQUERA YASMIN) con NIT N° 65.758.606-3 –, por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/CTE. ($2.555.510,00).

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA:

ITEM	CONTENIDO	CUMPLIMIENTO SI/NO
Propuesta Económica y/o Cotización.	Propuesta Económica y/o Cotización de fecha **SEPTIEMBRE 05 DE 2020**	SI
Formato Único de Hoja de Vida - DAFP	Formato Único de Hoja de Vida - DAFP, debidamente soportada con los soportes que lo acreditan persona idónea para desempeñar las actividades a contratar.	SI
Cámara y comercio	Cámara y comercio no mayor a 30 días (01-09-2020)	SI
Copia del RUT	Fotocopia del RUT, expedido por la DIAN.	SI
Copia de la Cedula de Ciudadanía	Anexa fotocopia de la Cedula de Ciudadanía	SI
Copia libreta Militar	Anexa fotocopia de la a libreta Militar	NA
Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría	Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría, 01-09-2020	SI
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de Procuraduría	Certificado de Antecedentes Disciplinarios de Procuraduría. 01-09-2020	SI
Recibo de pago de EPS y PENSIÓN	Recibo de pago de EPS y PENSIÓN,	SI
Certificado de Antecedentes Judiciales de Policía	Certificado de Antecedentes Judiciales-01-09-2020	SI
Certificado medidas correctivas MNMC	Certificado sistema nacional de medidas correctivas RNMC (01-09-2020)	SI
Si es Empresa, aportar el pago de los aportes parafiscales	Si es Empresa, aportar el pago de los aportes parafiscales.	NA
Carta de inhabilidades	Carta de inhabilidades e incompatibilidades	SI
Inscripción secop II	Documento que acredite la inscripción	SI
Acreditar experiencia	Copias de contratos con fecha no mayor a un año	SI
Certificación bancaria	Certificado de cuenta bancaria no mayor a 30 días	SI
Presentación de anexos de la invitación publica	Presentación de los anexos de la invitación	SI

INSTITUCION EDUCATIVA LA TIGRERA
Resolución de aprobación N° 3222 DEL 26 DE MAYO DEL 2015
Registro EDUCATIVO: 226044 DANE: 273026000099
NIT: 900028806-6

RECOMENDACIÓN INTEGRANTES COMITÉ EVALUADOR

El comité evaluador, luego de efectuar la revisión, a las dos propuestas recibidas, Mediante correo electrónico, así: la propuesta 001 perteneciente a **COMERCIALIZADORA ANTENOR, (GUZMAN RODRIGUEZ MARIBELL)** con NIT 28.556.371-6 –, por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SIETE PESOS M/CTE. ($2.295.007,00) RECIBIDA EL DIA 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 A LAS 11:49 AM -FECHA Y HORA DESTRO DEL RANGO ESTABLECIDO EN LA INVITACION PUBLICA.

PROPUESTA 002 perteneciente a - **COMERCIALIZADORA LA 52s, (HUEPA MOSQUERA YASMIN)** con NIT N° 65.758.606-3 –, por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/CTE. ($2.555.510,00. RECIBIDA EL DIA 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 A LAS 11:49 AM - FECHA Y HORA DESTRO DEL RANGO ESTABLECIDO EN LA INVITACION PUBLICA.

Seguidamente se procede a verificar los soportes de cada propuesta y se verifica que cumplan con los requisitos expuesto en la invitación pública; entre lo que se pudo evidenciar que las dos propuestas cumplen con los requisitos establecidos en la invitación.

Por último el comité evaluador, utilizando el criterio de **selección económica** y revisando cada uno de los requisitos habilitantes para el proceso de selección , y cumplimiento a las especificaciones expuestas en la invitación publica, recomienda al Rector, adjudicar el contrato de la convocatoria N°. 003 Por concepto de: **COMPRA DE MATERIALES PEDAGOGICOS COMO LO SON : JUEGOS DIDACTICOS , EGA, PEPEL SEDA, CARTULINA , COLORES, TEMPERAS,ESCUADRAS MARCADORES ENTRES OTRO MATERIALES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN CASA, DE LOS ESTUDIANTES DE TODAS LAS SEDES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LA TIGRERA** ; a la señora **GUZMAN RODRIGUEZ MARIBELL)** con NIT 28.556.371-6 –, por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SIETE PESOS M/CTE. ($2.295.007,00).

Diana Marcela Santos

MARCELA SANTOS VELASQUEZ
DOCENTE

GUSTAVO ADOLFO CRUZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Edna Espeda Granada
MADRE DE FAMILIA